

EL ACCESO A LA INFORMACIÓN: SITUACIÓN ACTUAL Y
PERSPECTIVAS

MANUELA VÁZQUEZ VALERO

Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología (CSIC), Madrid

El acceso a la información científica es un proceso clave en el desarrollo social, económico e industrial de cualquier país. Sin un rápido acceso a la información los países desarrollados no podrían mantener su posición, y, lo que es más importante aún, los países en desarrollo tampoco podrían mejorar su situación.

El acceso a la información puede considerarse integrado por dos procesos diferentes: el acceso a las referencias y el acceso a los documentos.

En el primero de ellos, el acceso a la noticia informativa, desde comienzos de la década de los sesenta se ha producido una verdadera revolución que ha dado lugar a la situación actual en la que se puede afirmar que prácticamente cualquier información puede ser conocida en escasos minutos.

Los avances y mejoras en relación con este proceso son bastante conocidos y han sido muy difundidos. En pocos años las colecciones de resúmenes e índices bibliográficos han sido sustituidas casi totalmente por las bases de datos automatizadas y la interrogación a éstas se ha facilitado gracias a una serie de mejoras entre las que destacan:

El perfeccionamiento de los programas de recuperación de la información convirtiéndolos en amigables.

La utilización de ordenadores personales o microordenadores como terminales de búsqueda inteligentes.

El empleo de sistemas expertos para facilitar el diálogo usuario-máquina.

El desarrollo de sistemas de información personalizados.

La aparición de nuevos soportes (discos compactos) que independizan al usuario de las redes de comunicación.

Esta parte del acceso a la información que implica por una parte a los productores de la información y por otra a las empresas de distribución se ha independizado grandemente de las tareas encomendadas habitualmente a los profesionales de la información científica tradicional.

Las enormes inversiones necesarias para su implantación han hecho que sean grandes empresas comerciales las que las han asumido, y que también sean ellas las que realizan su difusión y comercialización. Debido a esto, se puede decir que en muchos aspectos la información científica se ha transformado en un bien de consumo, cada vez más independiente de las fuentes en que tradicionalmente se encontraba, las bibliotecas.

El otro proceso, sin embargo, presenta unas características que lo hacen depender mucho más de las bibliotecas y de los profesionales que alrededor de ellas trabajan. Esto es debido fundamentalmente al hecho de que las bases de datos que contienen información bibliográfica son en su gran mayoría bases de datos referenciales, es decir, que contienen referencias de documentos completos o documentos primarios a los que habrá que acceder para conocer la totalidad de la información que encierran. El proceso *de acceso a los documentos* complementa y completa el proceso de acceso de la información, de tal manera que, cuanto mejor sea el resultado obtenido en una búsqueda de información en una base de datos, mayor será el número de documentos completos en ella referenciados que será necesario obtener.

De ahí la importancia de disponer de un procedimiento rápido, eficaz y ágil de obtención de dichos documentos, pues su ausencia haría que el proceso de acceso a la información quedara tan imperfecto que se pondría en peligro la existencia misma, si no de las propias bases de datos, sí de los rapidísimos métodos de interrogación actuales. Si se llega a conocer la existencia de un documento potencialmente interesante para un investigador y no se es capaz de proporcionárselo, se le crea una frustración o insatisfacción que sólo podrá achacar a las carencias de su biblioteca o bibliotecario.

Mi intervención se va a ceñir de forma especial a esta parte del acceso a la información, al acceso a los documentos primarios.

Este proceso, en el que concurren una serie de aspectos legales (ya que puede referirse a documentos protegidos por la ley de derechos de autor) y técnicos (relativos a las técnicas, soportes, o procedimientos utilizados para conseguir el documento o su reproducción), implica además una problemática compleja en la que ha incidido de manera especial el gigantesco crecimiento de las publicaciones que se ha producido en las últimas décadas y que ha traído como consecuencia indirecta, por una parte, el desarrollo de medios rápidos para poder conocer esas publica-

ciones, y por otra, el desarrollo de métodos de colaboración entre bibliotecas.

Está universalmente reconocido que actualmente el suministro de documentos obtenidos por préstamo interbibliotecario es un elemento esencial de los servicios prestados por una biblioteca. Antes de la Segunda Guerra Mundial se consideraba una actividad opcional y extra o voluntaria, ya que las bibliotecas científicas se creían en la obligación de ser exhaustivas y el tener que obtener un documento de otra biblioteca se contemplaba como un fallo. Hoy en día por el contrario cualquier biblioteca, incluso las mejores en cuanto a fondos, aceptan que no pueden ser autosuficientes y tienen que recurrir habitualmente a los fondos de otras bibliotecas.

Las circunstancias que han llevado a esta situación son bien conocidas. El principal factor ha sido el rápido avance de la ciencia y la tecnología. Esto ha conducido a un número creciente de científicos y técnicos que a su vez han dado lugar a un enorme incremento tanto de la producción de publicaciones científicas, como ya se ha dicho, como de la demanda de literatura científica. Por otra parte el rápido desarrollo de la ciencia ha provocado una presión creciente para establecer la prioridad de los nuevos descubrimientos, y como resultado la velocidad de suministro de esa literatura ha llegado a ser de gran importancia. Se ha producido también un crecimiento muy rápido en las ciencias sociales, y un crecimiento significativo, aunque menor, en las humanidades.

Un segundo factor es que los presupuestos disponibles en las bibliotecas para adquisiciones no han crecido proporcionalmente al incremento de las publicaciones, por lo que cada vez es mayor el volumen de dichas publicaciones que las bibliotecas no pueden adquirir.

Además el enorme volumen de publicaciones existente ha estimulado desarrollos importantes en el acceso bibliográfico. Este mayor conocimiento de lo publicado, a su vez provoca un aumento en la demanda de documentos.

Este mismo incremento del número de publicaciones y del volumen de la demanda, junto con la disminución de la autosuficiencia de las bibliotecas, ha conducido como consecuencia a tener que recurrir mucho más a los recursos de otras bibliotecas para servir a sus usuarios. En todos los países más desarrollados se han producido espectaculares incrementos en el número de préstamos interbibliotecarios en los últimos 20 ó 25 años. Ahora bien, en muchos países la demanda no ha podido ser satisfecha por la inadecuación de los sistemas de préstamo existentes. Actualmente estos sistemas se consideran ya un elemento esencial del sistema bibliotecario de todo país avanzado.

El objetivo del préstamo interbibliotecario es compartir los recursos

bibliográficos. Este es un tema muy tratado en la literatura bibliotecaria. Hay principalmente dos razones para ello. Una, la ya citada de limitación o escasez de los recursos, y la otra, el hecho de que la tecnología electrónica parece ofrecer una ayuda valiosa para compartir eficazmente esos recursos.

Cuando se habla de compartir recursos no se está uno refiriendo a compartir registros de catálogos a través de redes bibliográficas, sino a material publicado. En este contexto compartir recursos significa pues compartir los fondos de las bibliotecas mediante un mejor acceso, así como emplear de forma cooperativa los medios económicos destinados a adquisiciones, con objeto de conseguir un fondo bibliográfico total, mayor que el que se logra si cada biblioteca considera sólo sus propias necesidades.

Lo primero se denomina comúnmente «préstamo interbibliotecario» (un término inadecuado en sí mismo ya que en la práctica incluye también el suministro de fotocopias) y el segundo «adquisición cooperativa», que para ser efectiva necesita estar combinada con el préstamo interbibliotecario. El compartir debe implicar no solamente un acceso fácil a los recursos de los demás, sino la constitución de un recurso global, común, que sea compartido por todos.

ACCESO COOPERATIVO

El préstamo interbibliotecario ha sido practicado durante muchos años, pero sólo en las tres últimas décadas ha llegado a ser una actividad importante y no sólo un suplemento esencial de la provisión de bibliotecas aisladas, sino un elemento fundamental en un sistema bibliotecario nacional, especialmente vital para la investigación. Desgraciadamente los sistemas existentes en la mayoría de los países parecen ser no sólo inefectivos, es decir, que no funcionan bien, sino también ineficaces, ya que se obtiene un mal rendimiento para la inversión y el esfuerzo empleados en ellos.

Los puntos débiles del préstamo interbibliotecario cooperativo pertenecen a tres categorías: *La primera*, que no amplía la disponibilidad nacional total, a no ser que vaya acompañado de adquisición cooperativa.

La segunda es de procedimiento: las operaciones implicadas en los métodos de petición (comprobación de las peticiones y distribución entre los posibles suministradores) así como en los de construcción, mantenimiento y consulta de los catálogos colectivos, requieren mucho personal, mucho tiempo y son costosos, por lo que dan lugar a retrasos y fallos, en particular en el caso de tener que localizar publicaciones recientes que

no han sido introducidas todavía en los catálogos colectivos. Los puntos débiles de procedimiento hacen también que los sistemas sean difíciles o lentos de usar.

La tercera categoría es intrínseca: el préstamo interbibliotecario cooperativo requiere esfuerzo, personal y, eventualmente, financiación, tanto por parte de las bibliotecas peticionarias como de las administradoras. Las bibliotecas locales han de dar prioridad a sus propios usuarios frente a los usuarios remotos de otras bibliotecas. Esto no es problema si sólo reciben algunas pocas peticiones de otras bibliotecas, pero inevitablemente la demanda no se distribuye por igual entre todas las bibliotecas, sino que se concentra principalmente en un número limitado de bibliotecas, las mayores o más especializadas, que se ven así materialmente inundadas de peticiones externas. Estas bibliotecas, si no pueden atender de un modo fluido la demanda que reciben, se ven forzadas a intentar limitarla o bien poniendo un coste muy elevado o dando un mal servicio. En general por su lentitud los resultados netos a que dan lugar estos puntos débiles son un gran número de fallos y tiempos de respuesta extremadamente largos. Así el servicio se considera poco fiable, su demanda es baja y los costes elevados.

Hay una excepción importante a esta crítica general. Los sistemas interbibliotecarios locales, entendiendo por locales los pertenecientes a una misma ciudad que puedan dar un buen suministro a un coste bajo, sí están bien organizados, y con una buena infraestructura de transporte entre bibliotecas. En estos casos puede no ser necesario ni siquiera disponer de catálogos colectivos. Puede ser más barato y sencillo llamar a otra biblioteca en caso de duda, que elaborar, mantener y consultar catálogos colectivos. Sin embargo, con un volumen de demandas alto que no puede ser satisfecho con las bibliotecas locales y cuando las distancias superan un radio de 10 a 12 kms, se acaban las ventajas de estos sistemas.

El fax está eliminando estos problemas de distancia pero es caro en mano de obra y costes de telecomunicaciones.

ADQUISICIÓN COOPERATIVA

Compartir recursos en el sentido más profundo, que implica también la adquisición cooperativa, podría, si se lleva a cabo con éxito, ayudar a remediar el primer punto débil de los sistemas cooperativos, especialmente el hecho de que muchas de las peticiones pueden no haber sido adquiridas por ninguna biblioteca que pertenezca a la red de cooperación.

La adquisición cooperativa depende pues de la disposición, de la capacidad y de la autonomía de las bibliotecas para gastar parte de su pre-

supuesto en material que no sea de máxima prioridad para sus propios usuarios, basándose en que puede ser requerido en alguna ocasión por usuarios de otras bibliotecas. Hay una paradoja obvia aquí: compartir recursos llega a ser más deseable cuando el presupuesto para adquisiciones propias es más limitado, pero este hecho lo hace también menos practicable.

Cuando una biblioteca se ve obligada a cancelar suscripciones que son poco utilizadas por sus propios usuarios, es problemático y a veces duro tener que cancelar algunas publicaciones más, a fin de liberar fondos y poder comprar otras que en principio no van a ser utilizadas por sus lectores habituales. Algunas bibliotecas grandes están adquiriendo de hecho determinadas revistas que no son solicitadas localmente, pero el número de éstas es pequeño y la disposición de las bibliotecas a emplear parte del presupuesto en publicaciones que nunca han sido solicitadas por sus propios usuarios es baja.

Queda la posibilidad de lo que puede llamarse adquisición cooperativa negativa, esto es, la toma de decisiones cooperativas sobre las revistas menos usadas que cada cooperante deberá cancelar para asegurar que al menos se mantiene una colección entre todos. Esta medida es más practicable, al menos hasta el momento en que las restricciones presupuestarias sean tan severas que pocas de las revistas menos usadas se puedan mantener.

Ambos sistemas «positivo» y «negativo» de adquisición cooperativa necesitan alguna herramienta que permita la toma de decisiones.

La herramienta óptima es la constituida por los catálogos colectivos que permiten detectar las colecciones únicas que no deben ser canceladas y también indicar los títulos que no es necesario que sean repetidos por otras bibliotecas. También es necesario algún sistema de comunicación eficiente entre las bibliotecas.

No hay duda de que la mayoría de los bibliotecarios pueden señalar ejemplos en que hay recursos compartidos entre una serie de bibliotecas, principalmente en áreas temáticas especializadas, pero estas áreas son usualmente pequeñas y no tienen en general impacto sobre la generalidad de los usuarios o sobre el grueso de la demanda.

En España funciona desde 1989 la red Documat, primera red bibliotecaria interinstitucional de ámbito nacional que se ha creado en nuestro país. Está especializada en ciencias Matemáticas y la integran dos bibliotecas del CSIC y nueve bibliotecas de Facultades de Matemáticas:

Bibliotecas de CSIC:

Biblioteca de Matemáticas

Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología.

Bibliotecas de Facultades de Matemáticas de las Universidades:

Autónoma de Madrid

Barcelona (Central)

Complutense

Málaga

País Vasco

Santiago de Compostela

Sevilla

Valencia

Zaragoza

Otras siete bibliotecas de otras Facultades de Matemáticas han mostrado también su intención de integrarse en esta red. Desde que se elaboró el catálogo colectivo de las publicaciones seriadas existentes en las bibliotecas de la red, se lleva a cabo también el programa de adquisición cooperativa de títulos no existentes en ninguna biblioteca de la red y la tarea de completar colecciones en las que existen lagunas.

La financiación corre a cargo de las instituciones participantes y de la ayuda concedida a las bibliotecas miembros por la CICYT, dentro del Plan Nacional de Información Científica.

Lo cierto es que hasta ahora las bibliotecas no han acertado con la forma de compartir los recursos y que esto es debido a una multiplicidad de factores entre los que se encuentran la ineficacia de los procedimientos existentes hasta la introducción de la tecnología electrónica.

APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS

Sistemas de acceso y petición en línea

Los procedimientos implicados en el préstamo interbibliotecario cooperativo pueden ser claramente mejorados por el empleo de la automatización y ya han tenido lugar mejoras significativas.

Los catálogos de bibliotecas, aun en el caso de que estuvieran en soporte legible por ordenador, en la inmensa mayoría de los casos no eran accesibles en línea y su actualización tampoco era demasiado frecuente, por lo que hasta ahora ha sido necesario contar con el catálogo propiamente dicho y con las actualizaciones. Actualmente ya algunos catálogos son accesibles en línea y permiten una actualización continua tanto de las nuevas adquisiciones como de la eliminación de volúmenes perdidos o descartados, uno de los puntos negros que existían, con lo que la labor de localización de documentos se está simplificando grandemente.

Una cuestión que necesita ser resuelta es si las bases de datos creadas principalmente con fines de catalogación compartida pueden servir tam-

bién como catálogos colectivos con fines de localización, y viceversa. Los requisitos son diferentes: la función de localización tiene un valor especial para archivos de catálogos colectivos pero no es útil para catalogación compartida; el acceso óptimo interbibliotecario requiere el número mínimo de bibliotecas que tengan el mayor número de títulos; mientras que una base de datos de catalogación compartida contendrá más bibliotecas. Por otra parte los catálogos colectivos para localización pueden servir perfectamente con registros escuetos y mínimos, mientras que la mayoría de las bibliotecas desean registros muy completos para sus catalogaciones. Las ventajas ofrecidas por la automatización al acceso interbibliotecario pueden verse reducidas por la inclusión de una función de localización en una base de datos mucho mayor y más compleja y es posible que las diferentes funciones y requisitos se satisfagan mejor con dos ficheros separados, aunque puede ser deseable que existan conexiones entre ellos.

Las referencias recuperadas de bases de datos tales como el Chemical Abstracts pueden ser transferidas directamente a un fichero de peticiones y podrían de esta manera ser transmitidas al propio distribuidor de la base de datos o a un gran centro de suministro de documentos extranjeros como el de la British Library. En la práctica esta posibilidad se ha mostrado menos valiosa de lo que podría parecer, por razones fundamentalmente económicas, debido a que la mayoría de las referencias deben ser buscadas en catálogos locales para ver si existen en la propia biblioteca o en otras bibliotecas próximas.

Los temas de transmisión electrónica de mensajes, o correo electrónico, se están convirtiendo poco a poco en uno de los principales métodos de envío de peticiones a los grandes centros suministradores de documentos.

Así está ya establecido por el Centro de Suministro de Documentos de la Biblioteca Británica y el Servicio Nacional de Información Técnica (NTIS) de los Estados Unidos, y los principales centros europeos de documentación, entre los que se encuentran el INIST (Institut National de Information Scientifique et Technique del Centre National de la Recherche Scientifique) de Francia y el propio ICYT, están adaptando sus procedimientos para utilizar este método masivamente.

Estos sistemas están previstos para que los usuarios preparen ficheros de peticiones en su microordenador personal y, una vez completado el fichero y tras las comprobaciones pertinentes de exactitud de los datos, lo envíen, a través de las redes de transmisión de datos, al ordenador situado en el centro de suministro de documentos que se haya elegido, en el que son procesados inmediatamente, generando peticiones impresas que después son tramitadas de la manera habitual.

Transmisión y facsímil

El tiempo medio aceptable para la obtención de documentos de los fondos de una biblioteca varía entre 1 y 7 días. Pocas veces se requiere un suministro de documentos mucho más rápido, pero si el tiempo de transmisión se reduce en varios días cualquier usuario se beneficia claramente.

Las técnicas de transmisión electrónica se han mostrado muy interesantes para el envío de documentos urgentes. Aunque los primeros ensayos de aplicación del telefax en las bibliotecas se remontan a 1966, no fue hasta 1979 cuando se utilizaron para transmisión de documentos, aunque a precios todavía prohibitivos para su empleo masivo. A comienzos de la década de los 80 los precios de las máquinas empezaron a bajar y en 1985 llegaron al mercado mundial las máquinas japonesas del grupo III, que casi inmediatamente se convirtieron en un instrumento insustituible en todo tipo de oficinas.

En la actualidad la mayor parte de los documentos científicos se presenta en papel o en microforma. Para poder ser transmitidos electrónicamente deben tener el formato adecuado, es decir, estar como hojas separadas, por lo que es necesario hacer fotocopias de los volúmenes o fascículos para alimentar con ellas las máquinas de telefax.

El telefax prometía más de lo que realmente ha dado. Las máquinas usuales son lentas y poco fiables y la calidad de las ilustraciones continúa siendo mala. El tiempo de transmisión por hoja es aún alto y el coste también continúa siendo elevado. Su utilización para envío de fotocopias de documentos requiere mucha mano de obra, a causa del fotocopiado previo y de la poca automatización de los equipos en uso.

Sin embargo se esperan muchas mejoras en un plazo breve en cuanto a algunos de los inconvenientes que ahora presentan. Sin embargo aún no pueden competir, en calidad y precio, con las fotocopias convencionales.

La mayoría de las máquinas actualmente utilizadas son del grupo III. El tiempo de transmisión depende de la cantidad de datos por página, y por término medio la mayor parte de los documentos científicos necesita más de un minuto para enviarlos con una máquina de este grupo. Las máquinas más modernas son capaces de regular sus velocidades de transmisión, por lo que en función de esta calidad variará el tiempo de transmisión.

Las máquinas del grupo IV con resoluciones de hasta 400 x 400 pixels por pulgada, que trabajan a 64.000 bits por segundo y que son capaces de enviar una carta comercial en un máximo de tres segundos a través

de una línea con un ancho de banda adecuado, han progresado poco, principalmente a causa de la limitada anchura de banda de los sistemas telefónicos.

Mientras no se superen algunas de las limitaciones que el telefax presenta, su uso debe restringirse a peticiones realmente urgentes.

Por otra parte hay que tener claro que la transmisión de peticiones o fotocopias utilizando esta técnica no acorta el tiempo de manejo dentro de las bibliotecas, sino que sólo compensa el tiempo necesario para que el servicio de correos las transmita, pero a cambio de una peor calidad y un coste más alto.

Transmisión y almacenamiento electrónicos

La transmisión por fax puede contemplarse como una etapa temporal en la vía hacia la transmisión de textos en forma electrónica, que ha provocado un enorme interés en los últimos años y algo de confusión con la llamada «edición electrónica». La edición electrónica en su sentido pleno implica la edición de un texto que nunca ha estado previsto para impresión sobre papel. La transmisión electrónica es el proceso por el cual un texto es enviado electrónicamente desde un ordenador remoto a un terminal en el cual se imprime. Una etapa intermedia sería la impresión de textos a partir de depósitos electrónicos situados en los centros de suministro de documentos de los que se obtendrían las versiones impresas, bajo demanda de los usuarios, las cuales serían manejadas de la misma manera que lo son las fotocopias convencionales. Esto evidentemente no ahorra tiempo de transmisión, pero sí disminuye el tiempo necesario en cada biblioteca para obtener de sus fondos la copia de un documento requerido.

Una característica importante de los textos electrónicos es que el acceso a ellos sólo se puede conseguir previo acuerdo con los editores que pueden otorgar ese derecho a quienes acepten sus condiciones. Pero la libertad que actualmente tienen las bibliotecas para el préstamo y la obtención de copias desaparecerá. Como uno de los objetivos de los editores de revistas al evolucionar hacia el almacenamiento electrónico es hacer difícil o prácticamente imposible que las bibliotecas obtengan copias sin permiso o sin pagar un canon por ello, se puede asegurar que se impondrán estrictos controles al uso de textos electrónicos.

Un sistema de almacenamiento electrónico sobre CD-ROM es el ADO-NIS. Es éste un sistema de suministro de documentos que proporciona acceso al contenido editorial (artículos, notas, cartas al editor, etc.) de más de 350 revistas, la mayoría del campo de la biomedicina.

Su objetivo es desarrollar un método eficaz de suministro de los documentos requeridos por los investigadores y científicos a la vez que proporciona a los editores las tasas (royalties) que demandan o necesitan para financiar o ayudar a costear la distribución de la información científica.

Para este fin se utiliza una configuración muy sencilla, formada por un ordenador, muy usual en la mayoría de las bibliotecas y centros de información, ya que el sistema corre en ordenadores personales de tipo AT a los que acopla un lector de discos compactos. La información contenida en las citadas revistas está almacenada, en forma digitalmente codificada, sobre discos compactos con memoria sólo de lectura (CD-ROM) de los cuales se recupera e imprime en la impresora del sistema con un formato similar (facsimilar) al de las páginas de texto de las revistas.

El sistema fue probado durante dos años como proyecto parcialmente subvencionado por la CEE en el que participaron diez editores (que aportaban 219 revistas) y trece centros de suministro de documentos de 10 países distintos. Los resultados obtenidos durante la prueba fueron suficientemente satisfactorios para animar al grupo ADONIS a acometer su introducción como servicio comercial que ha comenzado con las revistas publicadas en el presente año 1991. Para la fase comercial se ha ampliado bastante tanto el número de revistas incluidas como el de editores de que proceden. Al menos dos centros españoles han contratado el servicio y otros varios se han mostrado interesados en él.

Concluyendo, se puede decir que la tecnología electrónica no es una solución instantánea a los problemas de asegurar un aprovisionamiento y suministro efectivos de documentos. Ciertamente puede facilitar algunos procedimientos y acortar algunos retrasos y puede llegar a conducir al suministro casi instantáneo de algunos documentos, pero su impacto sobre algunos de los problemas más graves, en particular los relativos al aprovisionamiento nacional total y a la capacidad de las bibliotecas para manejar la demanda que reciben a sus propios recursos, es todavía bastante pequeño. La tecnología electrónica no va a producir ni más recursos, ni más dinero, ni más personal. Sería estúpido no usar la tecnología en los casos en que puede ser útil, pero aún más tonto sería embarcarse a ciegas en costosas aplicaciones que van a dar pocos frutos o que requieren soluciones diferentes.

BIBLIOGRAFÍA

- BRAID, A. «Document delivery: the dawn of a new era», *IATUL Quarterly* (1989), vol. 3, 4, 207-213.
- CAWKELL, A. E. «Progress in Documentation: Electronic document delivery Systems», *J. Documentation* (1991), 47, 1, 41-73.
- CORNISH, G. P. «Selected papers on interlending and document supply», *The British Library Publ.*, London 1988, 272 p.
- LINE, M. B. «Document Provision and supply in less developed countries with particular reference to the potencial of regional systems», *Interlending and Document Supply* (1990), 18, 2, 47-51.
- MC DOUGALL, A. F.; WHEELHOUSE, H.; WILSON, J. M. «Academic library cooperation and document supply: possibilities and considerations of cost effectiveness», *J. Librarianship* (1989), 21, 3, 186-199.
- OLIVER, V. «Red Documat: Primeros desarrollos y experiencias», Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada (1990), Actas, vol. 2, pp. 1018-1034.
- REY, A.; GUTIÉRREZ, F. «Estado actual de los sistemas de recuperación de información y de automatización de bibliotecas», Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada (1990), Actas, vol. 1, pp. 100-127.
- SCHMIDT, S. J. «As a matter of Fax», *J. Interlibrary Loan and Information Supply* (1990), 1, 1, pp. 5-7.
- STERN, B. T.; COMPIER, H. C. J. «Adonis-Document delivery in the CD-ROM Age», *Interlending and Document Supply* (1990), 18, 3, 79-87.
- VÁZQUEZ, M. «Suministro de documentos: Integración de medios convencionales y técnicas avanzadas», *Bol. ANABAD* (1991), en prensa.